Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

MEMORANDO

Yopal, 23 de Enero del 2026.

PARA: AIDA YADIRA PARRA RODRIGUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)

DE: YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE SECRETARIO(A) SALUD

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado(a) como Supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 5042 del Veintiuno(21) de Enero de 2026, cuyo Objeto es "Realizar visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1) del departamento de Casanare.".

Para tal efecto debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Resolución No. 0256 de 2004, y Decreto 0228 del 28 de julio de 2017 "Por medio del cual se define y se delega el ejercicio de funciones en materia contractual" proferida por el Gobernador de Casanare, y normas que lo modifiquen o complementen.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, le solicito ponerse en contacto con el contratista JOSE CARLOS VERGARA BARRIOS, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1069470171 de SAHAGUN, número de celular 3006933397.

Atentamente,

YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
SECRETARIO(A) SALUD

Elaboró: CIELO ESMERALDA AYALA MILLAN